

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 25 de Agosto de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 724

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA —San Ceferino, papa y mártir, en Roma.—San Segundo, mártir, en Vintimilla.—San Victor, mártir, en España.—Los Santos mártires Trineo y Abundio, en Roma.

EL PERIODISMO

Influencia moral

Si estuviéramos al presente en aquellos pasados tiempos en que, lo mismo la aristocrática dama, que el oscuro monje, entretenían sus ratos de ocio con la lectura clásica de los Cervantes, Luises de León y de Granada, Juanes de la Cruz, Calderones, Teresas de Jesús y tantos otros genios, que enriquecieron con sus perlas literarias, nuestro florido Parnaso; inútil sería ciertamente tratar este punto, puesto que los límites de la imprenta estaban harto reducidos y las tendencias de aquella sociedad eran, si cabe decirlo, más morales y civilizadoras que las del presente siglo. Empero todo ha cambiado: hoy á la lectura amena ó instructiva del «Quijote,» de Cervantes; á la filosófica del «Genio del Cristianismo» y de «Los Mártires,» de Chateaubriau; á la poética de la «La vida es sueño» y del «Mágico Prodigioso,» de Calderón, y de la «Vida del Campo,» de Fray Luis de León, á las profundas meditaciones de la «Guía de pecadores,» de Fray Luis de Granada, y á las arrobadoras y celestiales bellezas de las «Siete moradas» de la seráfica Teresa de Jesús, ha sustituido la desmoralizadora de las novelas de los Walter Skot, Suez, Dumas y tantos otros escritores, que poco á poco van filtrando en los inexpertos co. azones de sus lectores, el veneno corroxivo de la tивeiza, el fuego abrasador de todas las pasiones impuras, en una palabra, la transformación del hombre moral, sensato é instruido, por la del perverso, mal ciudadano y estúpido.

Pero no solo se ha reducido á esto la transformación de aquella sociedad á la presente; no solo han sido las novelas las que han ido desgastando y viciando con sus inmorales argumentos los fuertísimos cimientos de la fé y de la moralidad sobre los que estaban fundados los colosales edificios de la educación de pasadas generaciones: mucho mal han hecho en verdad; pero sobre estas, sobre la desmoralización que naturalmente han producido, sobre los daños que han causado, se hallan los no menos funestos del periodismo; del periodismo sí, que con sus artículos impíos, con sus títulos anticatólicos, con su menguado lenguaje y dema-

gogo, quieren levantar su bandera de rebelión, en la cual se halla escrito el nombre de Satanás, y hundir la de la verdadera doctrina, en la cual está el santo de Cristo.

El periodismo, en efecto, es el primer elemento de desmoralización, porque ya uno declara la libertad de pensar en todas las materias, cuando la Iglesia Católica lo prohíbe; ya otro no habla de Dios, de la Virgen, de los Santos, del Papa, etcétera, sino para blasfemar de unos y vituperar á otros; ora ridiculizan las órdenes monásticas y difaman la conducta de virtuosos Prelados y Sacerdotes; cuáles atacan rudamente las actuales formas de Gobierno, y con sus exaltados artículos, quieren traer á nuestra desventurada patria más funestos días de luto y desconsuelo.

Decidme, pues, decidme si en esto encontráis algo de moralizador, si veis en ellos algún fuerte apoyo sobre qué basar la derrumbada sociedad actual, si encontráis entre las numerosas columnas de tanto periódico como se escribe, un lenitivo para las calenturientas pasiones, ya religiosas, ya políticas, ó encontráis, por el contrario, el elemento destructor de las unas y el constante aguijón de las otras.

Afirmarán no pocos que el periódico es el único elemento instructivo de ciertas clases sociales, puesto que á cambio de escasa y pequeña remuneración, difunde las ideas y los pensamientos, poniendo en mútua relación por la publicación de variadas noticias, á todos los habitantes del globo. Cuestión es esta que no hemos de negar nosotros, pues en ella precisamente estriba el gran mal que ocasiona la clase de periódicos, arriba indicados, y cuya perniciosa influencia desaparecería seguramente con escaso esfuerzo y algún buen propósito por parte de los autores de tamaños escritos. ¡Hay que confesarlo con valentía! Todo el mal estriba en el libre pensamiento é impiedad que nos invade.

Leed, pues, pero leed cosas que nutran vuestro espíritu ó por lo menos que no le dañen y causen su muerte. Divertiros leyendo, porque la lectura *docet delectando*; pero poner especial cuidado en que el periódico ó libro elegido no vaya llenando de dudas vuestro corazón, ni perturbando vuestra acendrada fé, ni poniendo asechanzas á vuestra prístina pureza; porque las dudas, que primero, como embriagadora nube embelesan cautivando vuestra imaginación, concluyen, como dice magistralmente el Sr. Nuñez de Arce por «dejar sin luz las altas cimas del alma.» Porque la acendrada fé, incalculada en vuestro corazón, quizá por vues-

tras madres, una vez perturbada, pone á uno al borde del escepticismo; y la aureola prístina de vuestra conciencia regenerada en las aguas del bautismo, una vez empañada, no vuelve á deslumbrar con sus refulgentes esplendores, ni facallar los desgarradores gritos de la conciencia, una vez extraviada.

La moral católica, aunque severa, es bella y ejerce hácia el hombre sensato una influencia arrebatadora capaz de modificar las apasionadas corrientes de la inexperta juventud, que, cual impetuoso torrente se precipita en el abismo, porque falsas apariencias engañaron sus sentidos.

¡Tal es la influencia perniciosa que algunos periódicos están ejerciendo en la sociedad actual! ¡tales los gérmenes de la duda, del esceptismo y de la impureza que van quedando diseminadas en las corrientes groseras que van formando el modo de ser de la misma...! ¡Tales los fundamentos viciados en que pretenden fundarla y levantarla...!

Otro escritor, cuyo nombre no recuerdo, dijo «esto mata á aquello,» queriendo significar que el periódico mata al libro, lo cual vale tanto como afirmar que una obra lijera, del momento, escrita á todo correr de pluma, sin dar lugar alguno á serias meditaciones, es capaz de destruir una obra sólidamente fundada, como es generalmente todo libro, producto las más veces de estudios penosos, hechos durante largo periodo de la vida.

¡Menguada idea tendría del modo de pensar del linaje humano el que se permitiera hacer semejante afirmación convencido de que era una verdad!

J. MILETO.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 25 de Agosto de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	766,64
Máxima al sol en grados.....	34, 0
Idem á la Sombra, id.....	24, 4
Mínima á idem.....	10, 2
Termómetro seco, id.....	17, 6
Idem húmedo, id.....	15, 0
Agua evaporada en milímetros.....	3,75
Viento E. S. E.—Brisa fuerte—Despejado.	

Anunciamos en números anteriores que se hallaba vacante la plaza de capellán de la casa-Hospicio de esta capital; pues bien, con objeto de que las personas que puedan aspirar á este nombramiento sepan las obligaciones que lleva anejo, vamos á publicar el artículo 68 del Reglamento de las casas de Beneficencia, aprobado ha poco por la Excm. Diputación Provincial:

«Capítulo 12.—Del Capellán.—Artículo

68. El Capellán será nombrado por la Diputación y disfrutará el sueldo consignado en el presupuesto (1500 pesetas anuales, casa etc).

«Obligaciones del mismo:

- 1.^a Vivir dentro del Establecimiento.
- 2.^a Cumplir respecto de los acogidos todos los deberes propios de un Párroco, salvo los derechos que correspondan al de San Blas.
- 3.^a Celebrar misa diaria en la Capilla del Establecimiento, con intención libre, desde primero de Abril hasta treinta de Setiembre á las siete de la mañana en los días de trabajo, y á siete y media en los festivos; desde primero de Octubre hasta treinta y uno de Marzo á las ocho en los primeros y á las ocho y media en los segundos, sin perjuicio de que se alteren estas horas cuando la Diputación provincial lo crea conveniente, y administrará la Sagrada Comunión á las Hermanas de la Caridad en los días y horas que lo pidieren.
- 4.^a Poner de su cuenta un Sacerdote que diga misa diaria á los acogidos, cuando él estuviere enfermo ó ausente con permiso de la Diputación.
- 5.^a Visitar por mañana y tarde las enfermerías para consolar á los enfermos y enseñarles á llevar con paciencia y resignación sus trabajos.
- 6.^a Asistir al refectorio para la bendición de las comidas, permaneciendo en él hasta que terminen éstas, haciendo leer libros espirituales.
- 7.^a Hacer que se rece el rosario diariamente á la hora acostumbrada, sin faltar á este acto por ningún pretexto para cuidar de que haya la mayor compostura y reverencia en el templo, vigilando la asistencia y salida de los acogidos.
- 8.^a Instruir con frecuencia á los acogidos en los principios de nuestra Santa Religión, excitándoles con sus consejos paternales á la práctica de los Sacramentos de penitencia y comunión, reprendiendo con dulzura y caridad las faltas en que incurran los acogidos, vigilando sobre la absoluta independencia y separación de los individuos de uno y otro sexo.
- 9.^a Visitar las escuelas, talleres, sitios de recreo y dormitorios de hombres, reprendiendo particularmente todo lo que encuentre en ellos contrario á la Religión y buenas costumbres y dando cuenta al Director para el oportuno remedio.
- 10.^a Celebrar exámenes generales de Doctrina Cristiana cuatro veces al año, á los que asistirán todos los acogidos sin distinción de edad, en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, poniéndose de acuerdo con el Director para fijar el día en que han de tener lugar.
- 11.^a Dirigir pláticas e instrucciones doctrinales á los acogidos en los días y horas que se marcan en este Reglamento.
- 12.^a Procurar que, dentro de los primeros ocho días del ingreso de las parturientas en la Casa de Maternidad, se confiesen y reciban la Sagrada Eucaristía.
- 13.^a Cuidar de que los enfermos se confiesen y reciban los demás Sacramentos á los tres días de estar en la enfermería con fiebre, sin perjuicio de hacerlo antes si el padecimiento fuere grave á juicio del Facultativo.
- 14.^a Llevar un libro de defunciones en el que anotará los acogidos que falleciesen en la Casa.
- 15.^a Exhortar á los Maestros á que inspiren á sus subordinados máximas morales y euiden de que en las horas de trabajo se conduzcan como verdaderos católicos.»

Ha sido destinado á esta provincia el sobrestante tercero de Obras Públicas, D. Vicente Brusi y Cuesta, afecto á la de Barcelona.

Con motivo de la feria de ganados que hoy habrá dado principio en Ciudad-Rodrigo y que terminará el día 30 de los corrientes, se celebrarán en la Plaza de Toros de la inmediata cabeza de partido, en los días 27 y 28, dos corri-

das mixtas de toros y novillos que lidiará la cuadrilla que dirige Valentín Martín.

El día 27 se jugarán cuatro toros de la ganadería de D. Emilio García, vecino de Rodasviejas, divisa blanca y encarnada; y el día 28 otros cuatro de la ganadería de D. Antonio Delgado, vecino de Tala (Alba de Tormes) divisa verde.

En cada una de dichas tardes lidiará además la cuadrilla, dos novillos.

La Compañía de los Ferro-carriles S. F. P. ha establecido trenes especiales á precios reducidos.

En los días 27 y 28, saldrá de esta capital un tren especial con dirección á Ciudad-Rodrigo, á las 10 y 10 minutos de la mañana, el cual llegará á aquel punto á la 1 y 14 minutos de la tarde. Este mismo tren saldrá ambos días de Ciudad-Rodrigo á las 8 y 40 minutos de la noche, llegando á Salamanca á las 11 y 40 minutos de la misma.

De modo pues, que los que vivimos en Salamanca, podemos ver las corridas de toros que se celebrarán en Miróbriga, sin necesidad de hacer noche fuera de casa.

El billete de ida y vuelta de Salamanca á Ciudad-Rodrigo cuesta: en 1.^a, 15 pesetas y 20 céntimos; en 2.^a, 11'40; y en 3.^a, 6'85.

Ayer llegó á esta ciudad el maestro compositor de música D. Felipe Espino Iglesias.

Reciba nuestro distinguido paisano el más afectuoso saludo.

Por el breve *Dolemus inter alia*, Su Santidad León XIII ha restablecido la Compañía de Jesús exactamente en la misma situación canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV, sin perjuicio de los favores concedidos por Pío VII y sus sucesores.

En el mes de Octubre se celebrará en Paris una exposición de gatos.

Al gato que resulte laureado, se le adjudicará una medalla de oro de mil francos. También se adjudicarán medallas de oro y plata al primer ejemplar de cada especie.

La testamentaria de D.^a Margarita Arribas adjudicó el 24 del corriente veintinueve pensiones para el estudio de la carrera de maestra en la Escuela Normal de esta ciudad, no habiendo podido atender todas las pretensiones, dignas muchas de ellas de tomarse en cuenta, por ser solo veintinueve el número de plazas que se proveían. Dios premie á tan benéfica señora el bien de la instrucción de tantas jóvenes, que proporciona á familias humildes un medio de auxiliar á padres ancianos ó hermanos huérfanos.

Para el cambio de fase que ha experimentado la luna pronostica un astrónomo tiempo vario al ernando con calor, nubarrones y vientos que saltando al OES. producen tronadas.

En la primera quincena del mes de Octubre, se verificarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes de procuradores.

Pasado mañana, viernes, tendrá lugar en la Iglesia de las M.M. Carmelitas la fiesta de la transverberación del Corazón de Santa Teresa. A las diez de la mañana será la Misa solemne, quedando expuesto su Divina Majestad hasta las seis de la tarde.

En Málaga se ha fundado una Asociación para amparar y recoger á las jóvenes vagabundas y abandonadas, con objeto de educarlas e intruirlas, á fin de que, como en Francia y otros países, puedan servir para ser colocadas en establecimientos mercantiles, tanto en el mostrador como en el escritorio.

Este, este es el primer paso que debe darse para lograr la regeneración de la mujer, por lo que no podemos menos de aplaudir á las dignas personas que en Málaga lo han llevado á cabo.

Sirva la iniciativa particular para dar á Es-

paña con semejantes pensamientos el título de civilizada, del que siempre estará falta si esperamos que los gobiernos se interesen.

Se ha concedido permuta de destinos á los Sres. Sobrestantes terceros de Obras Públicas, D. José Pastrana, afecto al servicio de esta provincia, y D. Justo Lorenzo Calvo, afecto al de Ciudad-Real.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en una casa del mal vivir del barrio de los Milagros, cinco jóvenes, dos de los cuales fueron conducidos por el cabo de serenós, á dormir en la *perrera*.

Dice *El Siglo Médico*:

«Los afectos dominantes continúan mostrando la tendencia que en las anteriores semanas presentaron; es decir, á las localizaciones gastro-intestinales, revistiendo las formas de gastro-enteritis catarrales, enterocolitis irritativas y catarrós gástricos febriles. Disminuyen los reumatismos y las fiebres palúdicas, así como las erisipelas, que tan numerosas eran en las semanas últimas. Las anginas catarrales siguen siendo numerosas, no tanto las fleomosas y menos aun las diftericas.»

Se han concedido licencias para pueblos de esta provincia, á los siguientes individuos del cuerpo de la Guardia civil:

Quince días para Ledesma al sargento segundo de Valladolid, Miguel Pedruelo Alejo.

—Diez y seis, id. id. al cabo primero de Madrid, Rafael del Pozo Higes.

—Veinte id. id. al guardia segundo de Búrgos Miguel Hernandez Ruano

—Veinte id. para Villashueñas, al guardia segundo del Sur, Segundo Viera Martín.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Chelva, el abogado de esta capital y Juez Municipal que fue de la misma, D. Mariano García Puente.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para Paradinas, pueblo de esta provincia, al médico primero de Sanidad Militar, D. Lorenzo Castro y García.

Según los datos estadísticos referentes á la producción del trigo en Europa, España ocupa el tercer lugar ascendiendo su recolección en un año regular á 60.500 000 hectolitros. Francia está á la cabeza con 97 millones, y Rusia con 80.

Dice un periódico de Barcelona:

«Anteayer causó una víctima el amor paternal

Ante el depósito de cadáveres del antiguo cementerio llegó á mitad de la tarde un coche fúnebre. Descargaron los cocheros un ataúd pequeño. Encerraba el cadáver de una niña de unos diez y ocho meses.

De un coche de plaza bajaron al propio tiempo dos caballeros.

Uno de ellos, vestido casi elegantemente, de unos veinticinco años de edad estaba triste y lloroso; siguió con la vista la operación que hacían los cocheros, y cuando el ataúd había sido colocado ya en el local depósito de cadáveres, estaban arreglándose los documentos en la oficina y el coche fúnebre llenada su misión iba á alejarse, oyose una detonación y al propio tiempo cayó al suelo bañado en su propia sangre el joven de los veinticinco años. Había sacado un revolver, disparándose un tiro en la sien.

La muerte fué instantánea.

El infeliz era el padre de la criatura á la que se iba á dar sepultura. Su acompañante era hermano de su esposa.

Esta mañana, al encaminarnos á nuestra redacción, que sería próximamente á las ocho,

presenciamos en la plazuela de San Isidro, la escena que vamos á relatar.

Encontrábase próxima á la fuente que hay en citada sitio una pareja de agentes municipales, y allí, muy cerquita de ellos se solozaban tres canes que ninguno tenía puesto bozal, llevándolo uno tan solo colgado del cuello, como adorno sin duda.

Nos extrañó si, que referidos agentes no cumplieran en el acto con su deber, más nuestra extrañeza subió de punto al oír el siguiente diálogo:

—Vamos á fumigar á este perro—dijo uno de los agentes dirigiéndose á su compañero, y señaló al mismo tiempo al can que se hallaba más próximo á él.

—No lo fumiguis—repuso una de las mujeres que tomaba agua de la fuente—que es de.... y como él lo supiera cogió un berrinche: en cambio su mujer se alegraría.

En resumen; la pareja de agentes municipales se quedó tan satisfecha, como si hubiera cumplido con su deber, y los perros continuaron tan juquetones.

Anteayer llegó á esta ciudad el diputado á cortes por Bejar, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, habiendo salido esta mañana con dirección al punto de su residencia.

En circular que publica el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy, se encarga á los Alcaldes de esta provincia que remitan en los cuatro primeros días del mes de Setiembre el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 del corriente, para que la Comisión Provincial pueda mandar á la Dirección de Administración local un resumen de los presupuestos de ingresos y pagos que estén en ejercicio en cada Ayuntamiento.

Está visto yá, que nuestros festejos no ofrecen nada brillante sino son las corridas de toros.

Y apropósito de esto, debemos elogiar al Sr. Iñigo, empresario de la plaza de toros,

por los sacrificios que hace para que nuestro circo taurino, no desmerezca de su renombre.

Poblaciones de menos importancia que la nuestra, subvencionan á los empresarios de toros para llamar la atención del forastero. Iñigo solo y sin más recursos que los propios, ofrece siempre alguna novedad, presentándonos este año á Mazzantini y el Espartero, á los que tanto desea conocer este público, además de el *Currito*, que viene con sus colegas á luchar con la bravura de los *Terrones*, *Carreros* y *Benaventinos* de la ganadería de Gutierrez.

Al carácter apático y meticoloso de nuestros capitales, ha venido á dar ejemplo un *charro*, que sin auxilio del municipio ni del comercio, ni de nadie, exponer sus intereses á las eventualidades del tiempo, sosteniendo nuestra plaza de toros á la altura de su fama.

Como interesante para los dueños de reses, bueno será hacernos eco del anuncio publicado por esta Administración de Consumos, que dice así:

«Para dar cumplimiento á lo que preceptúa el capítulo 9.º del Reglamento y á fin de que los dueños de reses no registradas y sujetas al impuesto no incurran en la multa de 25 á 250 pesetas que señala el artículo 176, se servirán presentar en esta Administración relación clasificada de las que cada uno tenga dentro del plazo de quince días á contar desde esta fecha.»

Los comprendidos en dicho anuncio, nos agradecerán la noticia.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice que ha tenido ocasión de visitar el gran depósito de aparatos y artículos para la fotografía, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo surtido en cámaras y objetivos de los mejores autorés á precios en competencia.

Entre los diversos aparatos que expende aquella, figuran los llamados instantáneos mediante los cuales cualquier aficionado puede ha-

cer además de los trabajos convenientes toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portátiles y económicos.

Se remiten á provincias, facilitando también toda clase de instrucciones y medios prácticos

BIBLIOGRAFIA

El último envío que nos ha hecho la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona, ha consistido en dos tomos, uno de la biblioteca «Arte y Letras» y otro de la biblioteca «Clásica Española.»

El primero, titulado *La Mariposa*, contiene ocho novelas, traducidas del catalán por Felipe B. Navarro, á las que precede un estudio del mismo y una carta-prólogo por E. Zola. La ilustración es de D. Baixeras.

He aquí los títulos de las novelas que contiene *La Mariposa*: *El chico del panadero*, *El trasplantado*, *Recuerdos de niño*, *Angustia*, *Una visita*, *El bofetón*, *Mi jardín*, *La peor pobreza*.

El tomo segundo de los dos á que nos venimos refiriendo se titula *Epistolas familiares y escogidas* por Antonio de Guevara.

Es inútil digamos que la parte tipográfica de ambos volúmenes es esmeradísima, pues todo el mundo sabe que la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía está montada á la altura de las mejores del extranjero.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS



SE ARRIENDAN DOS PARNERAS en las Afueras de la Puerta de San Pablo.

Razón, en el Almacén de hierros de los **Sres. A. Hernandez é hijo**, sito en el mismo punto.

OJO

Los muchos géneros que recibimos ahora constantemente, los realizamos á precios de fábrica, por no tener suficiente local para colocarlos.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

Queremos

hacer saber al público, que donde puede comprar desengañado es en la casa de

SEVILLANO

Rua, 4

PASTELERÍA Y CONFITERÍA

Fábrica de los panecillos zuizos para el chocolate á 5 céntimos.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquín García Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Lonja de la Carcel, núm. 13

(Frente á la platería de la Sra. viuda de D. Fernando García)

Diariamente estamos recibiendo los últimos modelos y formas en ropa blanca confeccionada de señora y niños, así es que podemos ofrecer como siempre un rico y variadísimo surtido en camisas de algodón, retorta y batista, pantalones, chambras, enaguas en todas formas y clases, peñadores, martinés en blanco y color, trajes de niño, enaguillas, pantalones, chambritas, delantales, juboncillos, gabanes, bragas, pañales, mantillas, faldas de cristianar, gorritas de id, capas, capotas, medias, calcetines, pañuelos, tiras bordadas en blanco y en colores é infinidad de artículos de señora y niños.

Casa especial en equipos de novia y canastillas para recién nacido.

Para que el público se pueda enterar de la elegancia del corte y de la bondad de los géneros, ponemos una sección de camisería de caballero (á la medida) en la seguridad de competir en corte y baratura con las mejores camiserías de Madrid, y las hacemos desde hoy (á la medida) desde 20 reales hasta 40 con vistas de hilo, y de dormir desde 14.

Economía y prontitud en los encargos.

13, Lonja, 13

No confundir esta casa especial con alguna otra que venda géneros parecidos.

NOTA. Se recibe toda clase de labores en blanco para su confección, y se necesitan buenas oficiales, tanto en ropa de señora como en camisería de caballero. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio.

VENTA DE COCHE Y MULAS

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de abada. En la calle de Zamora, núm. 26 darán más pormenores.

Emilio Allú,

SASTRE

S. Melendez (Sordolodos) S.

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pidanse reglamentos al director Joaquin Sánchez Losada.

Se vende la

casa número 2 de la calle del Arco. Tiene ocrrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45. Salamanca.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, número 1.º, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catédricos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, S. duplicado, Madrid

TEATRO

Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al Hospital Civil de la Santísima Trinidad.

Dirigirse al Administrador del mismo.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos reñultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Agente general, H. W. Cassels.
Deposito Americano, Oporto.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.
(Ayer's Cherry Pectoral)



PARA LA CURACION DE LAS
**TÓSES, RESFRIADOS, ASMA,
BRONQUITIS, CRUP, TÓ CONVULSIVA
Y
CONSUNCION.**

Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

NO MAS CALENTURAS PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS DE GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método-prospecto que acompaña á cada caja.

PRECIO: { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, don Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, D. Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor, Vitoria.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.ª.—Barcelona.